

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CARRASCO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA  
REUNIDA 15 DE MARZO 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil trece (2013) a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesús E6-144 Y Av. Amazonas Edificio Báez Of 501, se reúnen los accionistas de la Compañía CARRASCO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACION
Aguirre Fabara Galo Enrique	1,820	26%
Lozano Ordoñez Danny Ramiro	1,050	15%
Sánchez Calderón Manuel Antonio	1,820	26%
Sánchez Coba Belén Catalina	1,050	15%
Sánchez Nuñez Santiago Mauricio	1,260	18%
<b>TOTAL</b>	<b>7,000</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión, el Gerente de la Compañía señor Manuel Sánchez y actúa como secretario el señor Eduardo Guerra.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General**
2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2012.**
3. **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**

La Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General del año 2012.**

El señor Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2012 y pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

La Presidente somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General en todas sus partes.

2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2012.**

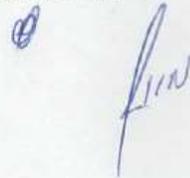
Una vez aprobados los informes de Gerente General de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2012.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

3. **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**

La junta General luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones lo siguiente:

**ACEPTAR** la ausencia de utilidades durante el ejercicio fiscal 2012, debido a que la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio fiscal.



Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.



f) Sánchez Calderón Manuel Antonio  
Presidente de la Junta  
Accionista



f) Eduardo Guerra  
Secretario de la Junta



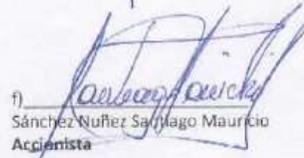
Aguirre Fábara Gato Enrique  
Accionista



Lozano Ordóñez Danny Ramiro  
Accionista



f) Sánchez Cbba Belén Catalina  
Accionista



f) Sánchez Nuñez Santiago Mauricio  
Accionista